

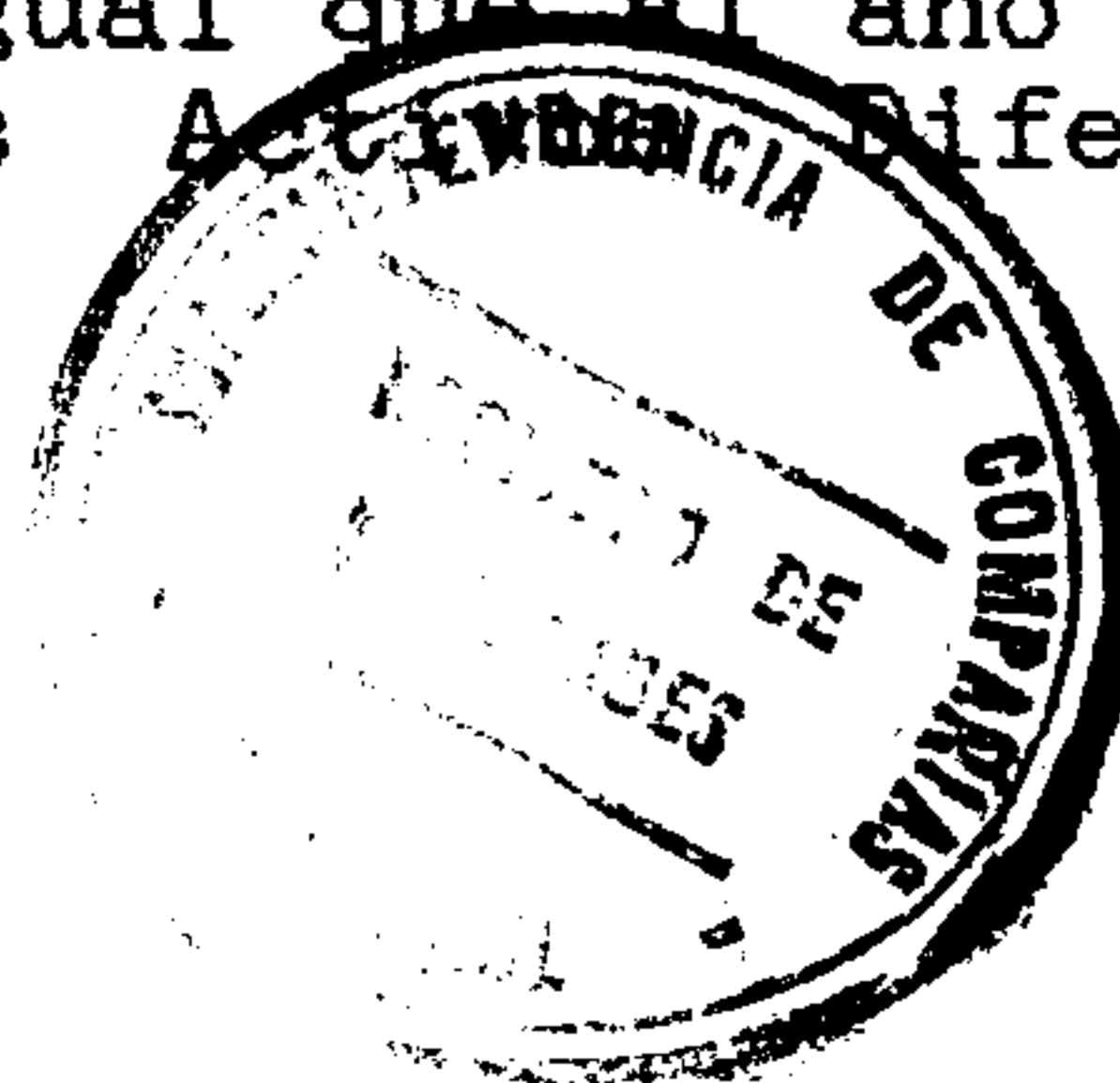
Guayaquil, Mayo 17 de 1994

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE FEDIAB S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía informo lo siguiente, correspondiente al Ejercicio Economico de 1993.

- 1.- Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
- 2.- El Administrador Ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo
- 3.- La correspondencia, actas, libros talonarios, libros de Acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4.- Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art.321 de la Ley de Cías.
- 5.- Dada la Actividad de la Cía. no hace falta mayor control interno.
- 6.- Concuerdan las cifras presentadas en los estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los libros de Contabilidad.
- 7.- La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad legalmente aceptados.
- 8.- Al hacer la comparación de los Estados Financieros de los Años 92/93 se encuentra igual que al año anterior solo ha habido incremento en los Activos Diferidos y en el Patrimonio por Corrección Monetaria.



9.- En general considero que la Cía.cumple con todas las disposiciones legales,estatutarias y reglamentarias y encuentro todo en orden.

Muy Atentamente;



SR. HUGO CORDOVA V.
COMISARIO